

14 de octubre de 2020
UCC-520-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.9. RESPUESTAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

“Contratación de una empresa que provea el servicio llave en mano, bajo la modalidad consumo según demanda para la implementación de la Red Educativa del Bicentenario en Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública, ubicados en diferentes zonas geográficas del país”

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles el oficio DTI-CS-169-2020 emitido por la Dirección de Tecnologías de Información el día de hoy, correspondiente a las respuestas de las solicitudes de aclaración presentadas por la empresa Sonda Tecnologías de Información.

El presente oficio modifica o aclara el cartel únicamente en lo que se menciona de manera expresa. El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.
Proveeduría Institucional.

cc/ Ana Marcela Alí Herrera, Directora Financiero Administrativa.
Minor Alfaro Cubero, Director Tecnología de Información
Marcelo Carvajal Monge, Gerente General.